



**PROCESO DE SELECCION N° 009-2015-GRSA
CONTRATO BAJO MODALIDAD SUPLENCIA**

I. GENERALIDADES PARA LA CONTRATACION BAJO MODALIDAD SUPLENCIA D.LE.G 276 DEL AÑO 2015.

El presente proceso de Selección tiene por objeto la contratación de personal por suplencia temporal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 para brindar servicios de atención en la Gerencia Regional de Salud Arequipa y cubrir por necesidad de servicio plazas por designaciones en cargos de confianza al año presupuestal 2015.

No obstante, el contrato puede ser resuelto si el titular de la plaza retorna a la misma.*

(*) Art.38° Reglamento del Decreto Legislativo 276: La relación contractual concluye al término de la misma. Los servicios prestados en esta condición no generan derechos de ninguna clase para efectos de la carrera administrativa.

1. Objetivo de la Convocatoria de la convocatoria

Contratar los servicios de:

(01)....Especialista Administrativo

(01)....Asistente Administrativo

(01)....Cajero

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

DENOMINACION DE LA PLAZA	PLAZAS	CATEGORIA REMUNERATIVA DE CONTRATO	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
Especialista Administrativo	01	SPD	Oficina de Economía
Asistente Administrativo	01	SPF	Oficina de Logística
Cajero	01	STC	Oficina de Economía

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud Arequipa

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa.
- Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP
- Ley N° 23536 Normas Generales que regulan el Trabajo y la Carrera de los Profesionales de la Salud.
- Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM. Y sus Modificatorias y ampliatorias.
- Ley N° 27050 - Ley General de las Personas con discapacidad.
- Ley N° 29248 – Ley General del Servicio Militar.
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.
- Ley N° 30281– Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2015.

II. COMISION DE SELECCIÓN

A. MIEMBROS TITULARES DE LA COMISION

- **PRESIDENTE:** Dr. Adrián CUADROS SANTOS
- **SECRETARIA:** Dra. Luz Eliana Dalesavi PACHECO SANTOS
- **MIEMBRO :** Lic. Elizabeth Giovanna VALDIVIA de AGUAYO

B. MIEMBROS SUPLENTE DE LA COMISION

- **PRESIDENTA :** Lic. Delfina Luisa REVILLA VELA
- **SECRETARIO :** Lic. Luis Zoilo BENAVIDES MANRIQUE
- **MIEMBRO :** Lic. Beatriz Lucia Agripina YÉPEZ de ÁLVAREZ

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LA COMISION

- a. Cumplir y hacer cumplir las bases y disposiciones vigentes
- b. Recibir de la Gerencia Regional de Salud, las plazas vacantes.
- c. Convocar el proceso de selección y elaborar el programa de actividades
- d. Elaborar el acta de instalación, cuadro de méritos y acta final y otros
- e. Fijar en base a la información proporcionada los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de convocatoria.
- f. Realizar la calificación de los expedientes de acuerdo con los criterios establecidos
- g. Publicar la relación de los postulantes APTOS, así como el resultado final del Proceso de Selección.
- h. Resolver en los plazos establecidos, los reclamos formulados por los postulantes emitiendo los fallos por escrito.
- i. Asignar en acto público, y por riguroso orden de mérito, los cargos a los ganadores del proceso de selección, con presencia de los postulantes (ranking general).
- j. Declarar desierto el cargo, cuando los candidatos no reúnan los requisitos o no alcancen nota aprobatoria mínima.
- k. Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente base.
- l. Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en esta base.

III. PERFIL DEL PUESTO

1.- ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (01) – OFICINA DE ECONOMIA-GRSA (COD.04)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia desempeñando funciones similares en el área (mínimo 01 año).
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión - Vocación de Servicio - Pro actividad - Habilidad para comunicarse. - Orientación a resultados - Capacidad organizativa y analítica. - Alto sentido de responsabilidad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Contador o Economista colegiado.
Indispensable	- Conocimientos sólidos en el